



**CONGRESO INTERNACIONAL:
LOS SINDICATOS EN CLAVE INTERNACIONAL,
1888-1086. Madrid, 19-21 noviembre 2018**

Universidad Carlos III de Madrid, Campus de Getafe. 1

Directoras del Congreso: Manuela Aroca Mohedano (FFLC- UC3M) , Rosario Ruiz Franco (UC3M)

Comité Científico: Andrea Ciampani- Universidad LUMSA (Italia), Federico Romero - European University Institute Robert Waters- Ohio Northern University (USA), Carlos Sanz – Universidad Complutense de Madrid, Beatriz de las Heras- Universidad Carlos III de Madrid, Immaculada Colomina- Universidad Carlos III de Madrid, Francisco Sánchez – Universidad Carlos III de Madrid, Eduardo González Calleja- Universidad Carlos III de Madrid

Comité organizador: Directoras: Manuela Aroca y Rosario Ruiz Franco, Secretario: Francisco J. Rodríguez Jiménez

Correo electrónico: internacionalismosindical@cec.ugt.org

Acción desarrollada en el marco del proyecto “LA TRAYECTORIA INTERNACIONAL DEL SINDICALISMO SOCIALISTA ESPAÑOL (1888-1986), de la Fundación Francisco Largo Caballero.

La Fundación Francisco Largo Caballero y la Universidad Carlos III de Madrid han programado la celebración del Congreso Internacional “Los sindicatos, en clave internacional (1888-1896)”, que se celebrará entre el 19 y el 21 de noviembre de 2018, en el campus de Getafe (Madrid), de la Universidad Carlos III de Madrid.

La temática versará sobre la acción internacional que los sindicatos han desarrollado desde su nacimiento. Las interpretaciones históricas tradicionales han atribuido la responsabilidad de las relaciones internacionales, prácticamente en exclusiva, a la acción de los Estados. Sin embargo, los sindicatos, pese a constituir entidades con carácter eminentemente nacional, han desarrollado desde sus inicios agrupaciones de tipo supranacional y han mantenido relaciones bilaterales con organizaciones sindicales de otros países.

En algunas circunstancias históricas, el apoyo o el bloqueo internacional de instituciones supranacionales o de sindicatos de otros países ha sido fundamental para el desarrollo y consolidación de los sindicatos.

Por todo ello, este congreso estudiará estas relaciones sindicales internacionales, basándose fundamentalmente en los siguientes ámbitos de estudio: las organizaciones supranacionales, las relaciones bilaterales entre sindicatos de diferentes países, las relaciones con partidos políticos de otros países y la constitución o participación en organismos humanitarios supranacionales.

TEMÁTICAS DE LAS COMUNICACIONES.

Aunque se valorará cualquier temática relacionada con la historia de la acción internacional de los sindicatos, en cualquiera de sus vertientes, se considerarán prioritarios los siguientes epígrafes:

- Organizaciones sindicales supranacionales.
- Acción sindical en la Organización Internacional del Trabajo o cualquier otro organismo internacional del mundo del trabajo.
- Relaciones bilaterales entre sindicatos de diferentes países, primando los estudios en que uno de ellos sea un sindicato español.
- Incardinación de los sindicatos en organismos humanitarios internacionales.
- Sindicatos en el exilio y su relación con los sindicatos y organizaciones del país de acogida.
- Ejemplos de política internacional general desarrollada por sindicatos, en cualquier periodo de su historia.
- Presencia y participación de las mujeres en el sindicalismo internacional. Reivindicaciones laborales y de género